Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/14
"SEGUROS VARIOS - 269089"

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los 3 días del mes de diciembre del año 2014, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 11/14 "SEGUROS VARIOS", creado en virtud de la Resolución N° 530 de fecha 21 de octubre de 2014, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma EL PRODUCTOR S.A.
c. Oferta de la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
d. Oferta de la firma PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
e. Acta de Apertura de Sobres.
f. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

En fecha 28 de noviembre de 2014 se procedió a dar inicio al acto de apertura de los sobres correspondientes a las siguientes firmas: EL PRODUCTOR S.A., ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial y donde se ha realizado la siguiente observación: *"El representante de la firma ASEPASA, deja constancia que la firma EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS no presenta pólizas de proforma de los riesgos licitados con sus correspondientes condiciones específicas y generales la cual es de carácter sustancial, conforme lo dispone el Pliego de Bases y Condiciones".*

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

Se han solicitado documentaciones a los oferentes, a cuyo requerimiento han respondido en tiempo y forma:

1- PATRIA S.A. DE SEGUROS: Por Nota UOC 735 de fecha 1 de diciembre de 2014, las siguientes documentaciones:

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA VALDEZ E.
Jefa
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/14
"SEGUROS VARIOS - 269089"

a) Coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a 1,80 en los últimos 4 (cuatro) trimestres. El oferente presentará una constancia expedida por la Superintendencia de Seguros donde conste el coeficiente de margen de solvencia correspondiente a los últimos 4 trimestres".
b) Fondo de Garantía: G. 6.000.000.000. (Guaraníes Seis mil millones) en los últimos 4 (cuatro) trimestres.
c) Disponibilidades: En el último balance presentado y aprobado (30 de junio del último ejercicio fenecido) por la autoridad de control de la firma Aseguradora, la misma debe contar con una disponibilidad igual o superior a G. 6.000.000.000.- de (Guaraníes Seis Mil Millones) en cuentas corrientes, caja de ahorro a la vista incluyéndose en este monto lo concerniente a inversiones financieras pues estas se hallan comprometidas de acuerdo a sus vencimientos y lo que a la institución le interesa es el importe líquido que tiene las compañías para hacer frente de forma inmediata a los siniestros que ocurrieran.
d) *Capital y aporte para capital: mínimos integrado de la compañía gs. 15.000.000.000 (Guaraníes Quince Mil Millones), en el balance cerrado al 30 de junio del 2014.*
e) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.*

2- El PRODUCTOR S.A.: Por Nota UOC 736 de fecha 1 de diciembre de 2014, las siguientes documentaciones:

a) Coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a 1,80 en los últimos 4 (cuatro) trimestres. El oferente presentará una constancia expedida por la Superintendencia de Seguros donde conste el coeficiente de margen de solvencia correspondiente a los últimos 4 trimestres".
b) Patrimonio Propio No Comprometido en relación al monto a asegurar. En ningún caso inferior a G. 7.000.000.000. (Guaraníes Siete mil millones), a junio de 2014.
c) Fondo de Garantía: G. 6.000.000.000. (Guaraníes Seis mil millones) en los últimos 4 (cuatro) trimestres.
d) Disponibilidades: En el último balance presentado y aprobado (30 de junio del último ejercicio fenecido) por la autoridad de control de la firma Aseguradora, la misma debe contar con una disponibilidad igual o superior a G. 6.000.000.000.- de (Guaraníes Seis Mil Millones) en cuentas corrientes, caja de ahorro a la vista incluyéndose en este monto lo concerniente a inversiones financieras pues estas se hallan comprometidas de acuerdo a sus vencimientos y lo que a la institución le interesa es el importe líquido que tiene las compañías para hacer frente de forma inmediata a los siniestros que ocurrieran.
e) *Capital y aporte para capital: mínimos integrado de la compañía gs. 15.000.000.000 (Guaraníes Quince Mil Millones), en el balance cerrado al 30 de junio del 2014.*
f) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.*

3- ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.: Por Nota UOC 737 de fecha 1 de diciembre de 2014, las siguientes documentaciones:

a) *Coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a 1,80 en los últimos 4 (cuatro) trimestres. El oferente presentará una constancia expedida por la Superintendencia de Seguros donde conste el coeficiente de margen de solvencia correspondiente a los últimos 4 trimestres".*

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SONIA B. VALD
JEFA
Departamento de Servicios G
Dirección Nacional de Ad

Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/14
"SEGUROS VARIOS - 269089"

b) *Fondo de Garantía: G. 6.000.000.000. (Guaraníes Seis mil millones) en los últimos 4 (cuatro) trimestres.*

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, CONFORME CON LO REQUERIDO EN LA SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **b)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **c)** poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado, contemplado en el Artículo 40.

d) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios, que arroja el siguiente resumen de precios más bajos:

Lotes	Descripción	ASEPASA S.A.	PATRIA S.A.
1	Vehículos	330.000.000	
2	Embarcaciones	121.000.000	
3	Edificios		21.700.000
4	Equipos Informáticos	440.000.000	
Total		**891.000.000**	**21.700.000**

e) **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.**

Se adjunta al presente cuadro comparativo de las documentaciones formales que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros.

Al respecto, la firma EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS no presenta carta de compromiso del reasegurador o bróker dirigida a la convocante para el Lote 4 Equipos Electrónicos conforme lo solicita el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II (DDL), IAO 11.1 (E), Numeral 6 que dice: *"Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Bróker inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, con por lo menos 5 años de estar habilitado en forma ininterrumpida por la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación".*

Sonia E. VALDEZ E.
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/14
"SEGUROS VARIOS - 269089"

Solo presenta certificado por los contratos automáticos de reaseguros correspondiente a la renovación de dicho contrato y en la misma no se visualiza el monto límite del alcance del reaseguro, teniendo en cuenta que el capital a ser asegurado para el riesgo de equipos electrónicos supera los Gs. 30.000.000.000.- (guaraníes treinta mil millones), por lo que el certificado presentado por el productor no garantiza la cobertura de reaseguros para el 100% del capital asegurado.

Por lo expuesto, corresponde la descalificación de la oferta presentada por la firma EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS.

En cuanto a las ofertas de las firmas ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, cumplen con los criterios técnicos, legales y financieros solicitados en las bases del Proceso.

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que la adjudicación del llamado es por lotes, se recomienda la adjudicación a las ofertas más bajas, conforme al siguiente orden: a) **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, con RUC Nº 80002091-0, por la suma total de **GUARANIES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES (G. 891.000.000.-),** IVA Incluido, correspondiente a los Lotes 1 "Vehículos", 2 "Embarcaciones" y 4 "Equipos Informáticos", b) **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,** con RUC Nº 80003140-7, por la suma total de **GUARANIES VEINTE Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL (G. 21.700.000.-)** IVA Incluido, correspondiente al Lote 3 "Edificios", en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 11/14 "Seguros Varios", conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso ejecutado para el efecto por la Dirección Nacional de Aduanas.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro Informe.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direcolon Nacional de Aduanas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Servicios Generales
Dirección de Administración y Finanzas

B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

11

Cuadro Comparativo de Garantias

OFERENTE	EMPRESA ASEGURADORA	PLAZO EN DIAS	CAPITAL ASEGURADO	% OFERTA	MONTO DE LA OFERTA
EL PRODUCTOR S.A.	LA CONSOLIDADA S.A.	110	40.000.000	3,31	1.210.000.000
ASEPASA S.A.	SEGUROS CHACO S.A.	151	60.000.000	6,48	926.000.000
PATRIA S.A.	ASEPASA S.A.	91	40.000.000	3,16	1.264.700.000

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES

Documentos que componen la Oferta	ASEPASA S.A.	PATRIA S.A.	EL PRODUCTOR S.A.
La Oferta deberá incluir los siguientes documentos: ***Documentaciones Sustanciales***			
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución .	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original),	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales.			
Declaracion jurada: POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL. LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	No aplica	No aplica	Cumple
Constancia emitida por la Coordinación de Recursos Administrativos de la ADUANA sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta Licitación. Todo oferente que no efectúe esta visita técnica deberá presentar una declaración jurada con su oferta que conoce los bienes a ser asegurados y que cuenta con la información necesaria relativa a dichos bienes para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas, en casos de siniestros para coberturas similares a los solicitados.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia del último Balance presentado a la Autoridad de control.	Cumple	Cumple	Cumple
Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, con por lo menos 5 años de estar habilitado en forma ininterrumpida por la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	Cumple	Cumple	**NO CUMPLE**
En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del Riesgo, los mismos deberán estar inscriptos en el Registro de Corredores que lleva la Superintendencia de Seguros. Para el efecto, deberán presentar una copia o fotocopia autenticada de la Resolución de Inscripción y/o renovación correspondiente emitida por dicha Autoridad de Control.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de la publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último período publicado.	Cumple	Cumple	Cumple
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	Cumple	Cumple	Cumple
Original o fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público, de cada una de las proforma de las Pólizas de los riesgos a cubrir a través de la presente licitación, con sus correspondientes condiciones generales y particulares. Las mismas deberán contemplar todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el presente Pliego de Bases y Condiciones. La no presentación de estas pro formas de las Pólizas es de carácter excluyente al momento de la evaluación y calificación de ofertas.	Cumple	Cumple	No Presenta (*)
Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple
Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia (documentos meramente informativos, no descalificatorios).	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2011, 2012, 2013), clasificado en corriente y no corriente. Además deberá presentar declaración jurada de pago del impuesto a la renta (formulario 101) del último ejercicio cerrado, visados por la Superintendencia de Seguros. Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario conforme al art. 194 de la ley 125/91.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no tener siniestros pendientes de pago a la ADUANA, una vez agotados todos los trámites correspondientes. Esta declaración será comprobada a su vez por el Dpto. Servicios Generales de la ADUANA	Cumple	Cumple	Cumple
Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Art. 34 último párrafo de la Ley 2051/03 ".....las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...", y a través de consultas en la página Web del Sub Secretaria de Estado de Tributación, www.set.gov.py. DDL 11.1 (f). Todo oferente que no cumpla con este requerimiento será descalificado.	Cumple	Cumple	Cumple

Observacion: (*) La documentacion no fue solicitada a la firma El Productor S.A., en razon de que su oferta ya fue descalifica por incumplimiento de otro requisito.

C.P. SONIA VALDEZ
Jefa
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS SEGUROS VARIOS

Lotes	Descripcion	ASEPASA S.A.	PATRIA S.A. DE SEGUROS	EL PRODUCTOR S.A.
1	Vehiculos	330.000.000	473.000.000	550.000.000
2	Embarcaciones	121.000.000	220.000.000	154.000.000
3	Edificios	35.000.000	21.700.000	66.000.000
4	Equipos Informaticos	440.000.000	550.000.000	440.000.000
Total		**926.000.000**	**1.264.700.000**	**1.210.000.000**

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Opto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE COEFICIENTE MINIMO

Coeficiente minino expedido por el margen de solvencia igual o superior a 1,80 en los últimos 4 (cuatro) trimestres.

DESCRIPCION	ASEPASA S.A.	PATRIA S.A.	EL PRODUCTOR S.A.
Al 31 de diciembre de 2013	4,30	3,81	4,91
Al 31 de marzo de 2014	4,90	5,30	4,81
Al 30 de junio de 2014	5,38	3,54	5,48
Al 30 de setiembre de 2014	4,61	4,24	5,27

CUADRO COMPARATIVO DE PATRIMONIO PROPIO

Patrimonio Propio No Comprometido en relación al monto a asegurar. En ningún caso inferior a G. 7.000.000.000. (Guaraníes Siete mil millones), a junio de 2014.

DESCRIPCION	ASEPASA S.A.	PATRIA S.A.	EL PRODUCTOR S.A.
Al 30 de junio de 2014	28.840.962.147	23.914.062.215	22.028.215.893

CUADRO COMPARATIVO DE FONDO DE GARANTIA

Fondo de Garantía: G. 6.000.000.000. (Guaraníes Seis mil millones) en los últimos 4 (cuatro) trimestres.

DESCRIPCION	ASEPASA S.A.	PATRIA S.A.	EL PRODUCTOR S.A.
Al 31 de diciembre de 2013	12.433.556.256	48.697.474.738	17.373.112.747
Al 31 de marzo de 2014	14.240.362.816	55.870.707.815	16.577.251.357
Al 30 de junio de 2014	22.754.424.535	64.729.322.812	16.360.874.570
Al 30 de setiembre de 2014	17.650.387.580	65.750.741.239	16.574.128.329

CUADRO COMPARATIVO DE DISPONIBILIDAD

Disponibilidad: igual o superior a G. 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones) al 30 de junio del 2014.

DESCRIPCION	ASEPASA S.A.	PATRIA S.A.	EL PRODUCTOR S.A.
Al 30 de junio de 2014	14.137.304.535	21.687.197.761	10.136.421.986

CUADRO COMPARATIVO DE CAPITAL Y APORTE PARA CAPITAL

Capital y aporte para capital: mínimos integrado de la compañía gs. 15.000.000.000 (Guaraníes Quince Mil Millones), en el balance cerrado al 30 de junio del 2014.

DESCRIPCION	ASEPASA S.A.	PATRIA S.A.	EL PRODUCTOR S.A.
Al 30 de junio de 2014	24.620.026.889	22.000.000.000	15.000.000.000

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe del Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Lotes	Descripcion	ASEPASA S.A.	PATRIA S.A.
1	Vehiculos	330.000.000	
2	Embarcaciones	121.000.000	
3	Edificios		21.700.000
4	Equipos Informaticos	440.000.000	
Total		**891.000.000**	**21.700.000**

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. Daniel Monreale Reyes
Jefe de Dpto. de Control
e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas